

Las TIC y la discapacidad

El secretario técnico del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación en Aragón (COIT Aragón) analiza algunos puntos respecto a la celebración del Día Mundial de las Telecomunicaciones

El próximo 17 de mayo se celebra el día Mundial de las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información. Este año, el tema de referencia adoptado en esta conmemoración ha sido *Conectando Personas con Discapacidades: Oportunidades TIC para todos*, en referencia a los especiales requerimientos que los gobiernos y las empresas deben hacer de cara a ofrecer un acceso a los servicios de la era digital a las personas con discapacidad.

Mucha gente asocia el tema de la discapacidad a un mínimo sector de la sociedad, pero si miramos los números, podemos llevarnos una sorpresa. Se estima hay más de 650 millones de personas en el mundo con alguna discapacidad, y si a ellos les unimos sus familias, que obviamente deben involucrarse en su atención, podemos acercarnos a los 2.000 millones de personas afectadas en mayor o menor medida por la discapacidad. Es decir, casi un tercio de la población mundial.

La clave del término *Sociedad de la Información* es el acceso universal. Por eso, es vital que cambiemos nuestra actitud y nos volquemos en acercar a la comunidad de personas discapacitadas a este nuevo paradigma social, como un derecho innato de toda persona y que permita que cualquier ciudadano tenga las mismas oportunidades que otro. Para ello hay que buscar soluciones creativas, que incluyan el desarrollo de tecnologías de asistencia. Urge que los políticos y la industria aceleren la investigación que permita que la tecnología sea accesible para todos, bajo un diseño lo más universal posible.

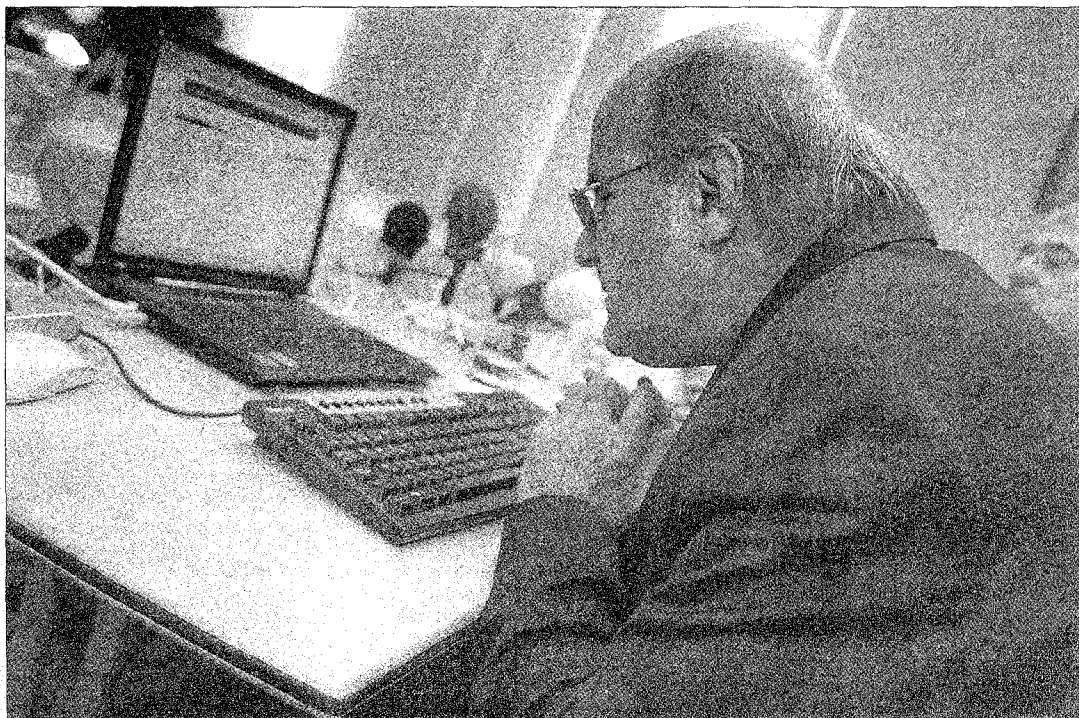
● MEDIDAS

Desde la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU), organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de regular las telecomunicaciones a nivel internacional entre las distintas administraciones y empresas operadoras, se proponen una serie de medidas en pos de este objetivo, entre las que se encuentran las siguientes:

- Promocionar estándares de comunicación dirigidos a la accesibilidad de los terminales, como por ejemplo, el conocido como *Identificador táctil* que requiere el reconocimiento especial de la tecla central ("5") del teclado numérico de cualquier dispositivo.

- Promulgar el desarrollo de productos que faciliten la integración de servicios y su fácil manejo, tales como los llamados de *Comunicación Total*, a través de sencillos interfaces que integren voz, video y mensajes de texto de una manera intuitiva.

- Ayudar a los estados miembro a conocer sus obligaciones marcadas en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por Naciones Unidas en 2006.



►► El desarrollo de las TIC debe tener en cuenta los parámetros de accesibilidad de los discapacitados.



►► Las nuevas tecnologías han de estar siempre al servicio del hombre.

- Establecer programas de alcance que supongan una coordinación de actividades conjuntas para que la Sociedad de la Información crezca a la par de las necesidades de las personas con discapacidad, como por ejemplo, la reciente creación de la Coalición Dinámica de Accesibilidad y Discapacidad que pretende trabajar a la par con el Foro Mundial de Gobierno de Internet (IGF).

- Crear mayor conciencia entre los actores implicados a través de una serie de conferencias y publicaciones.

No debemos olvidar que la tecnología, y en este caso la que está relacionada con las telecomunicaciones, siempre deben estar al servicio del hombre, y que solamente llegaremos a ver su verdadera utilidad cuando podamos comprobar cómo su uso permite reducir al máximo las barreras físicas que nos separan. Y esto no se refiere únicamente al teletrabajo, las videoconferencias o la administración electrónica, sino también a la teleasistencia médica, los servicios de telecomunicación de emergencia ante catástrofes naturales, las redes sociales o los servicios orientados a las personas que sufren algún tipo de discapacidad.

Eso es la Sociedad de la Información.

EDUARDO PÉREZ CEBOLLADA

Secretario Técnico del COIT Aragón